



AYUNTAMIENTO  
DE CÓRDOBA

Delegación de Movilidad

Departamento de Movilidad

CODIGO RAEL JA01140214



Sus trámites sin desplazamientos  
<https://sede.cordoba.es>



## NOTA INFORMATIVA

### **CORTE DE TRÁFICO EN CALLE CARDENAL GONZALEZ (ZONA MEZQUITA-CATEDRAL)**

#### **FASE II**

**MOTIVO:** OBRAS DE REPARACION DEL PAVIMENTO

**PROMOTOR AUTORIZADO:** DELEG. INFRAESTRUCTURAS (EXPTE. CT 1135/17)

**DURACIÓN:** DESDE EL LUNES 7-AGOSTO HASTA EL DOMINGO 20-AGOSTO

**PLAN ALTERNATIVO DE TRÁFICO:** (ver plano)

Esta actuación supone la continuación de la actuación iniciada el pasado día 17-Julio y que, en una segunda fase, afectará al tramo entre Calle Caldereros y Calle San Fernando, afectando totalmente a la salida de la zona hacia Cruz del Rastro. Igualmente, indicar que por necesidades técnicas de la obra, la misma se va a prorrogar una semana más del período inicialmente previsto, finalizando el día 20-Agosto.

Como SALIDA ALTERNATIVA de la zona hacia Cruz del Rastro, se habilitará al tráfico rodado la Calle Caño Quebrado, conectando Calle Magistral González Francés y Calle Corregidor Luis de la Cerda con Ronda de Isasa. Al habilitar esta salida, se ha decidido peatonalizar nuevamente Calle Judería que había sido abierta al tráfico durante la fase anterior.

Al estar finalizados satisfactoriamente los trabajos en el tramo de Calle Cardenal González afectado en la Fase I (entre Calle Magistral González Francés y Calle Zapatería Vieja), se restablece el tráfico rodado en el mismo pero cambiando su sentido de circulación. Con esta apertura y modificación del sentido se persigue propiciar un circuito de salida para los residentes y cocheras que hasta ahora estaban afectados.

El acceso a cocheras del tramo final de Calle Cardenal González no estará permitido durante la ejecución y fraguado de los trabajos. La empresa encargada de la intervención se coordinará con los afectados de cocheras y establecimientos.

**PARA MÁS INFORMACIÓN:** 957.45.20.92, [movilidad@ayuncordoba.es](mailto:movilidad@ayuncordoba.es),

Desde el Departamento de Movilidad lamentamos el trastorno que esta actuación supondrá al tráfico rodado de la zona, rogando su máxima colaboración para minimizar los efectos negativos de la misma. Si existe alguna circunstancia en el desarrollo de esta afección al tráfico que haya que corregir o mejorar, rogamos contacten con nosotros, a través de las vías indicadas en el pie de página, a la mayor brevedad posible. **MUCHAS GRACIAS**



Av. Custodios, s/n (Edif. Seguridad y Movilidad), 14071-Córdoba



Tel. 957.455.300 – Fax 957.469.723



[movilidad.cordoba.es](http://movilidad.cordoba.es)



[movilidad@ayuncordoba.es](mailto:movilidad@ayuncordoba.es)



@muevtcordoba